CIUDAD REAL

Diciembre 4 MIÉRCOLES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.367

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

La cuestión Agraria y los problemas del momento

La Asociación general de Agricultores de España, por mano de su presidente el señor Marqués de Alonso Martínez, ha dirigido á las Cortes un interesante documento en el que se plantean determinados problemas relacionados con la agricultura, por cierto bajo un punto de vista eminente liberal.

Claro está que su espíritu conservador ha de manifestarse, y en efecto se manifiesta en la cuestión concreta del régimen tributario.

El impuesto del «plus valía» es rechazado de plano por los agricultores de España, si bien aceptan un régimen progresivo, estableciendo impuestos sobre el capital y no sobre la renta.

Niéganse también los agricultores á aceptar como bueno todo nuevo tributo que hubiese de ser creado, é insisten en la necesidad tantas veces manifestadas que se haga una escrupulosa revisión de los gastos, estableciendo aquellas economías que permita la inutilidad ó superfluidad de determinados servicios, aunque se aumenten las dotaciones para otras cosas que están real y positivamente mal atendidas.

Un punto toca también el importante documento que venimos comentando que tiene notorio interés: afirman los agricultores que antes de establecerse nuevos tributos se debe observar bien si los ya existentes se pagan en toda su integridad y equitativamente en todas las ramas de la economía nacional.

En efecto la ocultación de la riqueza en todos los aspectos de ella es francamente escandalosa.

Porque si tendemos la vista al comercio, por ejemplo, nos encontraremos con una porción de bajas ficticias, ya que los establecimientos siguen abiertos y aún en calles céntricas de todas las poblaciones de España y operando sin restricciones de ninguna clase.

En otras, por lo que afecta á la propiedad inmueble, ocurre frecuentemente, no me atrevo á decir, aún que lo tengo en los labios, que en todos los casos que los propietarios tienen declarado un valor sumamente inferior al del inmueble en lo que respecta á su líquido imponible.

El que esto escribe ha podido apreciarlo de visu en varias ocasiones ya que en algún momento estuvo revisando un archivo notarial y hubo de tropezar con fincas de él conocidas que tenían allí una valoración verdaderamente irrisoria.

En los mismos derechos reales, al hacerse las trasmisiones de dominio se advierte la misma ocultación parcial, no menos importante que la total á que nos referíamos de algunos comerciantes.

Y resulta que los tipos de gravamen han de ser mucho mayores de lo justo porque todos esos millones que se filtran en las cajas de los contribuyentes ocultadores, al no llegar como era debido á las del Estado, hacen forzar el régimen tributario para los que pagan lo justo, que por esta circunstancia resulta injusto notoriamente.

La terminación del Catastro, si se hace con la escrupulosidad debida, vendrá á cabar con todas estas corruptelas, que perturban de una parte la mejor administración del Tesoro Público, y de otra, la situación tributaria de los que de buena fe pagan lo que se les pide.

La base séptima tiene extraordinario interés. Se dice en ella que no se asustan los agricultores de España de todo progreso en sentido social que se relacione con la mejora de la mano de obra agrícola, mostrándose propicios á colaborar en aquella legislación que afiance las relaciones entre el capital y los obreros del campo.

No podía ser otra la actitud de los agricultores españoles que tocan más de cerca que nadie las penalidades de una clase obrera que es la cenicienta de todas. Los obreros industriales se han rehabilitado económicamente, sobre todo durante el período de la guerra en que la actividad fabril fué más extraordinaria que nunca; pero los trabajadores de la tierra han sufrido aún mayores penalidades por las dificultades de determinadas exportaciones. Si el Congreso y el Senado toman en consideración, por hacer suya el Gobierno la propuesta de los labradores de los campos de España, se habrá dado un gran paso para el mejoramiento de todos.

La tragedia de El Torno

Para el huerfanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión ó de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vaquero, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia gripal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta de diez céntimos en el Gobierno civil ó en la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

Manzanares

Lista enviada por D. Manuel Domínguez

	Pesetas.
Suma anterior	625'50
Manuel Domínguez Mazarro	2'00
Gaspar Domínguez Mazarro	1'00
Manuela Domínguez Mazarro	1'00
Antonio Granados	1'00
Antonio Giménez	1'00
Francisco Latur	0'25
Juana Cantisani	0'10
María Cantisani	0'10
Antonia Cantisani	0'10
Nicolás Cantisani	0'10
Francisco García Doseifo	1'00
Mauricio Ayllón	0'50
Antonio Naranjo	0'50
Isidro Granados	0'50
Juan José Collado	0'50
Alfonso Camacho Domínguez	0'20
Jesús Fernández Villalba	0'15

Arroba

Días pasados recibimos de D. Joaquín Hombre bueno 1'50 que ingresamos á su nombre en la suscripción. Como éste era solamente el remitente del donativo, conviene puntualizar los nombres de los donantes que son como sigue:

	Pesetas.
Joaquín Tresado Moyano, de Arroba	1'00
Eusebio Camacho Martín	0'25
Raimundo Camacho Martín	0'25

Gustosos subsanamos el error dejando sin incluir esta partida por estar ya ingresado su importe á nombre del Sr. Hombre bueno.

Manzanares

(De nuestro corresponsal)

Las aguas potables y el alcantarillado

(Conclusión)

Señorita Dolores S. Cantalejo G.-Noblejas, 1 acción; señorita Dolores Capilla G. Noblejas, 1 id.; don Dámaso Peña, 1 id.; don Diego García Delgado, 1 id.; doña Dolores Merino Díaz, 3 id.; don Eduardo García Pérez, 1 id.; doña Emiliana Calero Ladera, 1 id.; don Eduardo Ubeda Morales, 1 id.; don Francisco Sánchez Gil y García, 1 id.; don Felipe Ballesteros y Cendal, 1 id.; don Francisco Romero Garrido, 1 id.; don Francisco Alvarez Gómez, 100 id.; don Francisco Javier Amiama, 1 id.; doña Francisca Sánchez Carnerero, 1 idem.

D. Francisco Rodríguez Coello, 1 acción; doña Francisca Nieva de Inclán, 6 idem; don Félix Cano Callejas, 1 id.; don Francisco Moraleda y Sosa, 1 id.; don Guillermo V. Bruno (aumento), 3 id.; don Gabriel Basildo Herrera, 1 id.; don Isidro González Cacho (aumento), 5 id.; don Ignacio Lozano Muñoz, 1 id.; don José García Carrión Vega, 1 id.; don Juan F. Pacheco Aguilar (aumento); don José Fernández Fernández-Pacheco Cendal, 1 id.; señorita Josefa Fernández-Pacheco Cendal, 1 idem.

Don Jesús Fernández Pacheco Cendal, 1 id.; don Juan Fernández Pacheco Cendal, 1 id.; don José A. G.-Noblejas, 5 id.; don José Noblejas Lozano (aumento), 4 idem; don José Manuel de Bayo, 4 id.; don José D. Madroñero L. Manzanera, 1 id.; don José Peña Talavera, 1 id.; don Joaquín Clemente Mejía, 2 id.; don José Criado y Carrión Vega, 4 id.; don José Caba y Gallego, 1 id.; don Juan Fernández-Pacheco Valiente, 10 id.; don José Sánchez Abad (aumento), 4 id.; don Juan García del Pozo Tejuelo, 1 id.; don Jesús Lozano Muñoz, 1 idem.

Don Juan Ruiz Elvira, 4 acciones; don José Cubas Munera, una idem; don José María Acebedo, una id.; don José María Gigante y Abad, una id.; don Juan López de los Mozos, una id.; don Juan J. Arroyo Alcarazo, una id.; don Joaquín Zalvez Quilez (aumento), 3 id.; don Lorenzo Marchán Aguirre, una id.; don Luciano Calero Ladera, una id.; don Miguel F. Pacheco G. Calero, 10 id.; don Miguel F. Pacheco Cendal, una id.; don Manuel Muñoz de la Espada, 20 idem.

Doña María Noblejas Quesada, 40 acciones; señorita María de los Milagros G. Noblejas, 5 id.; señorita María del Carmen G.-Noblejas, 5 id.; don Manuel Sánchez Caba, una id.; don Manuel S. Cantalejo G.-Noblejas, una id.; doña María Moya Jiménez de Mira, 2 id.; don Miguel Carnerero Nieto, una id.; señorita María Jesús S. Cantalejo Noblejas, una id.; don Manuel Aparicio Simón, una id.; don Miguel Guijarro Gallego, una id.; don Manuel Lozano Muñoz, una idem.

Doña Miguela Garrido Márquez, una acción; doña María Teresa Garrido Márquez, una id.; don Nicasio de la Torre Vidal, una id.; don Nicolás Martín Gaitero, una id.; don Pedro Fernández Arroyo Corrales, una id.; don Pedro Fernández Arroyo Serrano, una id.; doña Polonia Guijarro Gallego, una id.; don Pablo Camacho Alcarazo, 8 id.; don Pablo Galiana Merino, 2 id.; don Pablo Blanco Aguirre, una id.; don Roque Mazarro González Calero, 2 idem.

Señorita Rosalía S. Cantalejo G. Noblejas, una id.; don Rodolfo Sánchez, una id.; don Ramón Jiménez Díaz Madroñero, una id.; don Sebastián S.-Migallón (aumento), una id.; don Simón Jijón González Calero, una id.; don Salvador G. Noblejas Quesada, 20 id.; don Tomás García Noblejas Quevedo, 40 id.; don Ventura F.-Pacheco Cendal, una id.; don Vicente G.-Noblejas y G. Noblejas, 5 idem; don Vicente Bermúdez Carrión, una id.; don Vicente Jiménez Pinilla, una idem.

Total acciones, 4.459.

HEROISMO DE UN SACERDOTE

En Navacerrada, aldea de 50 vecinos, causa la grippe 20 defunciones entre 180 enfermos.

De la sublimidad emanada de aquella doctrina que con su sangre confirmara el Redentor son fehaciente testimonio los actos heróicos de las almas cristianas siempre sumisas á los imperativos augustos de la Caridad. Desligadas en todo momento de los lazos que á las no privilegiadas unen con las flaquezas propias de nuestra imperfección, sus determinaciones encamínanse constantemente al bien, gozándose más en el que proporcionan á sus semejantes que en la posesión del propio. Ello explica esos actos de abnegación y desinterés que, supeditando comodidades, bienestar, tranquilidad y hasta la vida al que inefable de practicar la virtud, hacen del hombre un destello de la Suprema Bondad.

A este género de hombres, cuyas almas emanan de continuo efluvios de puro amor, pertenece el joven y celoso sacerdote D. Andrés Díaz Muñoz, cura de la aldea de Navacerrada, anejo de Almodóvar del Campo. Aquella reducida localidad, duramente castigada por la epidemia de grippe, ha tenido en el Sr. Díaz no solo al sacerdote que prestara los auxilios espirituales de la Religión, sino al protector solícito que á toda necesidad proveía: él visita diariamente, sin que le importe la hora, á los numerosos enfermos, levantando el ánimo, juntamente deprimido, del vecindario con frases de piadoso consuelo; socorre á las familias menesterosas, distribuyendo entre ellas cuanto le permite su peculio; evita, en cuanto le es dable, las consecuencias fatales de la carencia de médico, solicitando de los facultativos de las villas vecinas consejos que difunde entre sus feligreses; pídeles fórmulas curativas, cuyo importe satisface más tarde; se multiplica al objeto de conseguir que ni uno solo de los enfermos muera sin antes recibir los consuelos de la Iglesia; en más de un caso sus manos, en un corto intervalo, sostuvieron la sagrada Forma, empuñaron el martillo para unir los trozos de tabla que debían guardar los despojos de la muerte y movieron la azada desgarrando la tierra que en definitiva ha de servirles de descanso eterno; con heróico desprecio de su vida, jamás rehuyó su personal ayuda á la conducción de cadáveres; llegando en su desprendimiento á declinar sus derechos todos en favor de los necesitados.

Damos por descontada la contrariedad que al Sr. Díaz ha de producir la publicación de estos hechos, en sí mismos, ya que los espíritus elevados, como el suyo, ni saben de vanidades mundanas ni sus méritos buscan la recompensa de los hombres. Pero estimamos un deber sacar del incógnito acciones tan merecedoras de loa para dar ocasión de realizar un acto de justicia al dignísimo Clero provincial, á los hijos de la católica Mancha y muy especialmente á los constituídos en autoridad, solicitando para este sacerdote virtuoso el galardón con que la sociedad premia al que expone su vida en beneficio de la de sus semejantes. Con ello alcanzaremos honra y provocaremos la repetición de acciones nobilísimas, que sólo en el Cielo encuentran adecuada recompensa.

P. V.

LOS CARBONES

Ministerio de Abastecimientos.

Real orden

Ilustrísimo señor: Vista la instancia presentada á este ministerio por el Presidente del Sindicato minero de León, en la que expone las dificultades que dicho organismo encuentra para hacer cumplir las órdenes de suministros de carbones que por la superioridad se le imponen, por no pertenecer al mismo algunos de los mineros de la provincia, no creyéndose por ello obligados á secundar las órdenes que con este objeto les transmite la Presidencia del Sindicato.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que sea obligatorio para todos los mineros de una misma provincia su inscripción en el Sindicato correspondiente, contribuyendo á los gastos del mismo en las proporciones que éste acuerde, previa la aprobación superior, y debiendo cumplir sus órdenes de suministros, sobre las que cabrá recurso de alzada ante la Delegación Regia de Suministros Hulleros, cuando se estime que no estén suficientemente justificados; debiendo advertirse además que no se permitirá ninguna clase de facturaciones de carbón, excepto para los servicios públicos que se impongan, á aquellas minas que desobedeciendo lo dispuesto en esta Real orden, se nieguen á formar parte del Sindicato provincial que les corresponde.

Lo que de Real orden comunico á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde etc.

Sr. Delegado Regio de Suministros Hulleros.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima: 16'2 sobre cero.
Idem mínima 8'0 sobre cero.
Evaporación, 0'7.
Dirección del viento, N. O.
Recorrido, 81,4.
Fuerza, casi calma.
Cielo, cubierto.
Niebla baja.

Las declaraciones de D. Juan Ventosa á nuestro redactor señor España

El exministro de Abastecimientos don Juan Ventosa, tiene indudablemente una alta significación política, no solo en el seno catalán y regionalista sino también en toda la general. Interrogado por nosotros sobre el tema fundamental de estas interviews, amablemente accedió á nuestro deseo, haciéndonos las declaraciones siguientes:

Los problemas interior y exterior

—Hay dos órdenes—nos dijo—de problemas: el interior y el exterior. Y antes que nada es indispensable resolver el problema político interior de España. Para ello es urgentísimo resolver el problema de las autonomías de aquellas regiones que de un modo concreto é indudable han demostrado su voluntad y su capacidad para obtenerlas.

—Se refiere usted á Cataluña?

—Me refiero de un modo especial á Cataluña y á Vizcaya. Sin resolver esos problemas subsistiría en España un período constituyente que haría difícil acometer los grandes problemas de expansión, y obtener la realización de los magnos ideales de grandeza con que soñamos.

—No habrá hostilidad en el resto del país?

—La corriente mundial es hoy favorable á esta resolución porque en el derecho público moderno no es posible concebir la negativa á un pueblo á regir sus propios destinos cuando reune las condiciones indispensables para ello.

La autonomía de Cataluña que en estos días constituye el tema casi único de España, no solo no implica hostilidad al resto de la nación ni merma de su unidad, ni de su potencia económica, sino que, al contrario, permitiría asentar sobre bases más sólidas de cordialidad y de afecto los lazos que ha creado la Historia.

Y permitiría que el Estado central concentrando su atención en las facultades reservadas á su soberanía, las atendiera mejor.

Habría de completarse esta reforma con otras encaminadas á democratizar y modernizar la Constitución, conforme á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de parlamentarios.

La política y la paz

—Es un error creer—sigue diciendo tras una breve pausa el señor Ventosa—que para la resolución de los múltiples y complejos problemas que plantea la paz, es preciso enfundar las banderas políticas; al contrario, ello supondría una ausencia de ideal colectivo que en las sociedades es factor de disolución y causa de impotencia.

La cuestión internacional

—Los problemas internacionales figuran hoy en primer término en la política española.

En los seis meses próximos habrán de revisarse en el mundo todos los factores políticos, sociales y económicos, y puede afirmarse que se decidirá el porvenir político y económico de Europa.

Para ello sería indispensable que la acción internacional fuera intensa y estuviese rodeada de todas las garantías de eficacia, y es una lástima que no rija los destinos del país un Gobierno fuerte ó que, al menos, no se acierte á encontrar una fórmula y una coincidencia que den á la política española exterior, una orientación revestida de toda la autoridad, y no sujeta á los vaivenes, vacilaciones y debilidades de los Gobiernos inestables.

La sociedad de las naciones

—Hay planteados multitud de problemas. Dejando aparte los de orden general, que habrán de debatirse en la Conferencia de la Paz, como son los relativos á la constitución de la Sociedad de las Naciones: libertad de los mares; régimen económico entre los Estados y con las Colonias, etc., etc., hay otros que afectan muy concretamente á España. Entre ellos el del régimen á que habrá de sujetarse el continente africano, que de un modo especial comprende el problema de Marruecos; el de nuestras vías de comunicación, ya que no hay que olvidar que España constituye el paso de los demás países de Europa á Africa, por lo cual tienen interés especial las líneas de Irún á Algeciras y de Port-Bou á Orán; el de la reparación (de los daños sufridos á consecuencia de la guerra, íntimamente relacionados con la suerte definitiva de los barcos alemanes y austriacos anclados en nuestros puertos; el de aprovisionamiento de primeras materias, y, en general, el de todo nuestro comercio exterior. Este último es de una actualidad apremiante porque en 31 de este mes terminan nuestros convenios comerciales que no pueden ser simplemente renovados porque en ellos se regulan las relaciones económicas anormales del estado de guerra, mientras que ahora hay que regular las relaciones económicas, tal como habrán de desenvolverse después de la paz. Creo que no encontraríamos mala disposición en los demás países especialmente en aquellos con los cuales, por razones geográficas y políticas, hemos de mantener más estrecha relación. Opino además que tenemos propios medios en nuestra agricultura é industrias, en nuestra riqueza minera, elementos de compensación y de trato, reforzados por nuestra privilegiada situación geográfica; pero, para obtener el resultado que exige el interés nacional es indispensable, como le he dicho á usted antes, una preparación, una orientación definida y una acción activa é inmediata; pues si mientras los demás trabajan y tratan las líneas del mundo futuro el Gobierno español se inhibe ó se limita á resolver trabajosamente los conflictos del día el desastre será irreparable y definitivo.

La vigorización y expansión económica

—Es indispensable además—termina diciendo—que al propio tiempo que se resuelven el problema político interior, y se atiende á los problemas internacionales, se realce una intensa política de vigorización y expansión económica. En este orden, habíamos iniciado con Cambó la formación del inventario de nuestra riqueza, y habíamos sentado las bases para una política de estrechamiento de nuestras relaciones con América. En brán de figurar el desarrollo de nuestra marina mercante, cordinándola con nuestros ferrocarriles, cuya ampliación y desarrollo es indispensable. La organización del crédito, la de nuestra representación consular y comercial en el extranjero, y la de nuestra política económica en general. Este es el inmenso campo de acción que tendría la acción del Estado, aún después de concedida la autonomía que demandamos, y que muchos, preocupados más por el número de facultades que no ejercen, que por su realidad, creo que mermaría acción y eficacia.

MIGUEL ESPAÑA.

La falta de gasolina

Van desapareciendo ya las causas que determinaron la enorme carestía y la escasez de muchos productos de nuestro mercado y la falta completa, ó poco menos, de otros, y aún no se vislumbra la esperanza de que algunos de esos productos, muy necesarios á nuestras industrias, vuelvan al mercado español en condiciones normales.

Tal ocurre, por ejemplo, con la gasolina, que falta casi en absoluto. También escasean las mezclas sustitutivas, las cuales siguen alcanzando, además, elevado precio.

Sería de desear que el Gobierno, y más especialmente el ministro de Abastecimientos se preocupara de este interesante asunto.

No existen ya los peligros de la guerra submarina, el movimiento marítimo se normaliza, y con la desaparición del seguro de guerra y otras causas, los fletes comienzan á descender.

Por tanto, no hay razones que impidan el que se traiga á España la gasolina necesaria.

Son muchas las industrias de todas clases que sufren los perjuicios de la falta de gasolina y de la escasez y carestía de las mezclas, y el Gobierno tiene el deber de evitar esos daños.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Ateneo

Reunido anoche en la docta casa la «Sección de Letras» se ratificó el propósito de inaugurar el cursillo esta tarde á las seis, explicando la lección primera del programa D. Leutírido Barragán.

También se acordó ofrecer las lecciones todavía vacantes á varios ateneistas de reconocida competencia, al objeto de fijar definitivamente el cuadro de estudios.

Hablando con el alcalde

Esta mañana nos ha rogado el señor Cruz hagamos constar que está dispuesto á castigar fuertemente á los cosecheros de patatas que en el plazo de cinco días no hayan expresado las existencias que tienen.

Ayuntamiento

Esta tarde se celebrará sesión extraordinaria á las cinco y media para tratar de la aprobación del presupuesto del año 1919.

Mañana á las cinco y media se celebrará sesión ordinaria, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Facturas de obras y servicios municipales.

—Distribución de fondos municipales para el presente mes.

—Baja de un músico de 3.ª

—Proyecto de acerado del lado izquierdo de la calle del Cardenal Monescillo.

—Pliego de condiciones para el servicio de barrido y recogida de basuras de la población.

Teatro-Circo

Debut.—El próximo sábado día 7 debutará en este coliseo el afamado ventrílocuo Sr. Baldes, el que presentará una bonita colección de muñecos perfectamente articulados.

El Sr. Baldes es conocido en toda España por el admirable trabajo que realiza, figurando en la primera fila de los de su arte.

El domingo selebrarán dos funciones, por tarde y noche.

El Colegio de Abogados

Ayer mañana celebró nueva Junta general el Colegio de Abogados para tratar del reparto definitivo de las cuotas de contribución para el año próximo.

yud, (D. Vicente); Herencia, Gómez-Lobo, Quintana, Alcázar, Escrig, Quesada y Montoya.

La producción asturiana de carbones

La Delegación del ministerio de Abastecimientos ha facilitado los siguientes datos, acerca de la producción de carbón en Asturias desde 1.º de Febrero al 31 de Octubre del coriente año.

En este período de tiempo, la producción en 1917 fué de 2.090.000 toneladas, y en 1918 de 2.700.000.

Hubo, pues, una diferencia de más de 720.000 toneladas.

Por el ferrocarril del Norte salieron, en 1917, 989.000 toneladas, y en 1918, 1.336.000, con una diferencia en más de 347.000; por el ferrocarril de Langreo, 404.000 y 595.000, respectivamente, con 110.000 de diferencia á favor; por el Vasco Asturiano, 296.000 y 434.000, con 138.000 de diferencia en más, y por el Económico de Asturias, 110.000 y 138 mil, con 20.000 de diferencia en más.

Por la vía marítima salieron en el mismo período de tiempo las siguientes cantidades, con las diferencias en más que se indican:

Puerto de Gijón Musel, 590.000 toneladas en 1917; y 791.000 en 1918, y 201.000 de diferencia; San Juan de Nieva, 260.000, 472.000 y 212.000, respectivamente, y San Esteban de Pravia, 307.000, 442.000 y 135.000 toneladas.

Los republicanos modernos

Por Angel Samblancat

El conocido revolucionario Angel Samblancat ha publicado, acerca de los modernos republicanos españoles, los siguientes juicios, que el diario madrileño *El País* acogió en sus columnas, prestándoles su conformidad.

Como quiera que ni uno ni otro testimonio podrá impugnarse de sospechoso ó apasionado, por proceder antes del campo de la extrema izquierda, los insertamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Nuestros republicanos dice Angel Samblancat—son:

I. Revolucionarios pescadores de actas y amigos del voto, de la bolsa y de la mujer del prójimo.

II. Hombres que han sido objeto de censuras acérrimas y frecuentemente justas.

III. Partido en el que se practica una selección al revés, de que procede el triunfo sistemático de los más burros y de los más canallas.

IV. Títeres sanguinarios que se ponen á jugar á revoluciones.

¿Será el país tan necio que entregue algún día sus destinos á semejantes hombres?

Ecos de Sociedad

Regresó de Piedrabuena D. Valentín Fernández, acompañado de su familia.

—De Calzada han llegado el diputado provincial D. Ciriaco López y D. Ceferino Casado.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Emilio Galán.

—Regresó á Fernancaballero D. Alberto Ruiz.

—Procedente del mismo punto ha llegado el joven D. Angel Crespo.

—Hemos saludado á D. Juan Ramón Naranjo, de Moral de Calatrava.

—Regresaron á Valdepeñas D. Nicolás Camacho, el ingeniero D. Domingo de Rueda y el oficial de Correos D. Eugenio de Merlo.

—Llegó de Madrid D. Agustín Torres.

—Se encuentran en esta los párrocos de Almadén y Los Pozuelos, D. Pedro Manuel Martínez y D. José Martín.

—Han regresado á Madrid D. Rafael Picavea y el ingeniero Sr. Soriano.

—De Daimiel llegó la distinguida señora D.ª Pilar Portocarrero, viuda de Redondo, acompañada de su bella hija Sacramento.

—Regresó á Corral de Calatrava D. Antonio Rubio.

—De Moral de Calatrava llegaron anoche D. Gabriel y D. Manuel Aranda, D. Carlos Echalecu y D. Francisco Giménez.

—Han marchado á Madrid D. Rafael Fontes y señora.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta plaza D. Manuel Juan.

Una cacería

Procedente de un coto de Aldea del Rey donde han pasado unos días cazando y de regreso á Madrid, se detuvieron anoche en Ciudad Real, para comer con el gobernador civil, el exsubsecretario de Gobernación D. Luis Armiñan, el general Castro, un súbdito yanqui, delegado comercial [illegible] y otras personalidades.

En el correo de la madrugada regresaron á la corte.

Puertollano

(De nuestro corresponsal)

LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

El día 30 de Noviembre último, fiesta del apostol de la Cruz, San Andrés, se tuvo en la ermita de Nuestra Señora de Gracia de esta parroquia, una función religiosa para pedir á Dios por intercesión de su Madre, que conserve la vida del virtuoso y sabio D. Andrés Manjón, gloria de España, honor del sacerdocio católico y fundador de las escuelas del Ave María.

Celebró la misa el sacerdote director de aquellas, asistido por los señores coadjutores, concurrieron á la fiesta, los señores que forman el patronato de repetidas escuelas, el Sr. Cura Párroco, las maestras y profesoras, las niñas y niños en número de 320.

Era un espectáculo consolador y tierno ver tantos niños pidiendo á Dios por la salud del eminente pedagogo; concluida la celebración de la Santa Misa, se trasladaron todos los concurrentes á los hermosos pabellones construidos en el terreno propiedad del Colegio, que mide 9.000 metros cuadrados y cuyos pabellones, tres para niñas y tres para niños, tienen una superficie de 12 por 6 metros, con grandes ventanas y rodeados de campo espacioso, según es costumbre en las escuelas del Ave María.

Se obsequió á los niños con pastas y preciosas estampas, y después de ser fotografiados en dos grupos distintos ambos Colegios, se retiraron á sus domicilios, volviendo por la tarde, que se empleó en una sesión de cine, quedando todos muy satisfechos de los adelantos de los niños y prosperidad de las escuelas.

REFORMAS

Hace seis meses, se sustituyó la baranda de madera, que tenía el presbiterio de la Iglesia parroquial de esta villa, por una balaustrada de cemento armado que ahora embellece el altar mayor y el Sindicato provincial Minero para celebrar la terminación de la guerra y la deseada paz, ha acordado donar á la Iglesia un órgano, que se ha encargado ya á la gran fábrica de San Ignacio de Loyola, de los Sres. Elcizgaray y Compañía, de Azpeitia (Guipúzcoa), debido todo á la iniciativa del Sr. Cura Párroco y á la generosidad de los donantes, por la suspirada paz.

NOTAS TELEFÓNICAS

ROMANONES EN EL PODER, LLEVARA ESTA TARDE LA LISTA DE NUEVOS MINISTROS.

Breves comentarios

El teléfono nos comunicó ayer la nueva crisis, cuando aún no había transcurrido un mes de la constitución del Gabinete dimisionario.

Nada ha resuelto, ni ha hecho por resolver el Gobierno que sentado en el banco azul, daba la sensación de un agónico que resiste por la virtud de las inyecciones.

La cuestión catalana ha sido el pretexto en que se fundó el Gobierno para plantear la crisis. Hoy llora el Sr. Prieto sus propias culpas.

El Conde de Romanones ha sido el encargado de formar Gobierno, A la hora en que escribimos estas líneas, no se ha formado el gabinete.

Desde luego á nadie habrá cogido de sorpresa. La única solución era el Conde.

Madrid 4-11'50 m.

Romanones, presidente

A las seis y media de la tarde, cerrada nuestra última edición, recibimos el siguiente despacho telefónico qué hicimos público en nuestras pizarras:

Madrid 3-6'20 t. (Urgente)

PUEBLO

Romanones ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

Practicará las oportunas gestiones y mañana si puede llevará la lista á Palacio.

BARRETO

De ceca en meca

Toda la tarde la pasó Romanones realizando gestiones cerca de los jefes de grupos parlamentarios.

Visitó á Maura, García Prieto, Dato y Alba quienes le ofrecieron su concurso para legalizar la situación económica.

Romanones en Palacio

A las once de la noche llegó Romanones á Palacio.

Los periodistas le rodearon interrogándole ávidos:

—¿Trae V. la lista?

—No.

—¿Volverá V. mañana?

—Y quizás pasado.

—De modo que ¿están verdes?

—¡Y tan verdes!

A las doce menos diez abandonó el Alcázar diciendo:

—Ahora voy á casa porque á las cinco horas de peregrinación me parece que tendré derecho á descansa.

Comentarios

Toda la noche han girado los comentarios alrededor de la solución de la crisis.

Se apuntaba por unos que Romanones tendría el concurso de regionalistas y reformistas, diciéndose también que el Conde contaba con el decreto de disolución de Cortes,

Los prohombres

Sánchez Toca

El ilustre expresidente del Senado ha dicho:

El Rey debía llamar á los politicos que integraron el Gabinete del 21 de Marzo y exigirles el cumplimiento del cuarto punto del programa.

Ninguno se negaría al llamamiento y si Alba denegara su colaboración no faltaría quien le sustituyese.

El Sr. Bergamín

El exministro conservador ha manifestado:

Es difícil pronosticar cómo se resolverá la crisis.

Yo veo próximas las Cortes Constituyentes, la unidad nacional rota, el régimen deshecho y después...

Puig y Cadafalch

El presidente de la Mancomunidad catalana ha hecho las declaraciones siguientes:

Ha llegado nuestra hora.

Hablar de fronteras y aduanas es contraproducente.

Cambó

El jefe de la *Lliga* regionalista se ha expresado en estos términos:

Si Romanones solicita mi concurso no cederé un ápice del manifiesto que Cataluña acaba de poner en manos del Gobierno dimisionario.

Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas no prestará su concurso á Romanones.

En el discurso pronunciado en el Palace expuso un programa de Gobierno que mantiene íntegro.

No quiero—dijo—compartir responsabilidades con las oligarquías ni con gentes desacreditadas.

Si me ofrecieran el Poder que no lo apetezco no lo rehusaría pero de aceptarlo gobernaría con mi partido y mi programa.

Dice el Conde

Algunos periodistas lograron abordar al Conde al regresar este á su casa de vuelta de Palacio.

Se limitó á decir.

—Si mañana logro formar Gobier no llevaré la lista á las doce.

Provincias

Madrid 4-11'50 m.

Salida de un ex gobernador

ORENSE.—Ha marchado á Cáceres el ex gobernador D. Pedro Villar.

Le han despedido las autoridades y muchos amigos.

El jueves llegará el nuevo gobernador D. Rodolfo Gil.

Se extiende la gripe

CADIZ.—Según la nota oficiosa facilitada por la Alcaldía, y que publica la Prensa, durante las últimas 24 horas se han registrado 37 invasiones de gripe. La enfermedad, como se ve, tiende á aumentar.

Los tribunales industriales

BILBAO—El diario «Euzkadi» publica un artículo recordando que desde el año 1912, en que se suspendieron las elecciones para jurados de los Tribunales industriales, con objeto de confeccionar un censo electoral adecuado, hasta la fecha, todavía no cuenta el Instituto de Reformas Sociales con aquel censo y por lo tanto, no se sabe qué organismos tienen derecho á tomar parte en dichas elecciones.

Accidente y desgracias

ALICANTE.—En la estación de San Vicente ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que fué arrollado por el tren.

Se ignora si se trata de un suicidio ó un accidente.

En una fábrica de alpargatas de Elche, una máquina arrolló á un obrero, que quedó muerto en el acto.

En este mismo pueblo, un carro atropelló á un niño de poca edad, llamado Manuel Navarro, y le produjo heridas gravísimas.

Muerto entre la nieve

HUESCA.—Comunican de Ansó que el día 19 del pasado Noviembre pereció sepultado por la nieve un individuo que pretendió pasar la frontera, de regreso de Francia. Enteradas del hecho, las autoridades fueron al lugar de la desgracia, con grave riesgo de sus vidas, á levantar el cadáver, sobre el que había dos metros de nieve.

De las averiguaciones practicadas resulta que la víctima era un vecino de Ojos Negros, llamado Mariano Runda Sánchez.

Asamblea de maestros

MURCIA.—Los maestros nacionales ingresados últimamente por oposición han celebrado una asamblea, en la que han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Protestar enérgicamente contra la Comisión oficiosa que colaboró con el ministro de Instrucción y que consintió que quedan 2.300 maestros y otras tantas maestras con el sueldo de 1.250 pesetas, cuando debió oponerse á ello, por prestigio de la clase.

2.º Dirigir un llamamiento á todos los maestros de España, pidiéndoles que apoyen esta protesta, pues quedan estos profesores, que ganaron sus plazas en reñida oposición, equiparados á los porteros y ordenanzas de los centros oficiales.

3.º Dirigir un manifiesto á la opinión pública.

4.º Pedir á los representantes en Cortes que gestionen cese esta injusta postergación.

5.º Que cuando obtengan por antigüedad el ascenso, se dejen las 250 pesetas que corresponden para el fondo de pasivos, ya que la ley no permite la renuncia de los ascensos.

Petición de los labradores montañeses

SANTANDER.—De acuerdo con la Cámara Agrícola, el Ayuntamiento de Corbera se ha dirigido á los demás Ayuntamientos de la provincia pidiéndoles su adhesión para elevar Gobierno un escrito en solicitud de que se anule la Real orden prohibe la roturación arbitraria.

Los labradores de esta región se proponen recabar el apoyo de los representantes en Cortes y de las sociedades económicas en favor de esta aspiración de la población campesina montañesa.

Extranjero

Madrid 4-8 m.

La Constituyente

BERNA.—Dicen oficialmente de Viena que se convocará para el 1 de Enero la Asamblea Constituyente. Será elegida con arreglo al sistema proporcional.

Todos los austriacos, sin distinción, serán elegibles, sin han pasade de los treinta años.

A esperar á Wilson

LONDRES.—Ha sido acogida con universal aplauso la idea de formar una escuadra en la que figuren buques de guerra de todos los países aliados, que salga al encuentro del Presidente Wilson en el Atlántico, le rinda honores y escolte al Presidente de los Estados Unidos hasta un puerto francés. (Fabra.)

Antes del viaje

LONDRES.—Dicen de Nueva York que en el discurso del presidente Wilson, antes de embarcar para Europa, leerá las cartas de los jefes de Estado aliados rogándole insistentemente que asista á la Conferencia de la Paz. (Fabra.)

Declaraciones de Robert Cecil

LONDRES.—Lord Robert Cecil ha hecho hoy á propósito de las responsabilidades de la guerra, la siguiente declaración:

«La única excusa que Alemania presenta por haber desencadenado la guerra mundial es el temor de verse atacada por Rusia.

Estoy convencido de que esta excusa es falsa.

Alemania conocía mejor que nosotros la situación de Rusia, pues entregaba subsidios á numerosas personalidades rusas. (Radio.)

La escuadra aliada en Sebastopol

CARNAVON.—El almirantazgo británico anuncia lo siguiente:

«La escuadra aliada del mar Negro, ha anclado en Sebastopol el 26 de Noviembre.

Los barcos rusos que estaban en poder de los alemanes, se han reunido á los representantes navales aliados, haciendo lo mismo algunos submarinos alemanes.» (T. sin H.)

AL CERRAR

Madrid 4-4'50 t.

A las Cortes

Romanones continó diciendo:

Yo no legalizaré la situación económica por decreto.

Eso solamente podrían justificarlo un golpe de Estado ó la revolución.

Yo no quiero nada sin la colaboración del Parlamento.

A las Cortes llevaré la situación económica y el problema catalán.

—¿A estas Cortes?

—A estas lo primero por ser inaplazable y á las futuras las aspiraciones de Cataluña.

Expectantes

El exministro regionalista Sr. Rodés ha manifestado que la actitud de los regionalistas en los momentos actuales es expectante.

En su casa

El conde de Romanones pasó la mañana en su domicilio.

Allí recibió la visita de Pérez Caballero, Amalio Gimeno, Ruiz Jiménez y otros significados correligionarios.

A Palacio

A las doce pidió el automóvil para dirigirse á Palacio.

Los reporters le rodearon inmediatamente.

—¿Va usted á Palacio?

—Sí.

—¿Lleva usted la lista?

—Eso es más difícil que ustedes creen.

—Entonces ¿va usted á declinar?

—Eso, tampoco.

Y sin decir más, partió con rumbo á Palacio.

En el Alcázar

A las 12'30 frenaba en la puerta del Príncipe el automóvil de Romanones.

Antes de apearse ya le habían disparado la consabida interrogación:

—Trae usted la lista?

El conde eludió la respuesta, dirigiéndose al ascensor.

Allí le aguardaban otros dos periodistas á quienes el conde preguntó jovialmente:

—¿Han pasado ustedes buena noche?

—Nosotros, sí ¿y usted conde?

—Yo también.

Uno de ellos le enseñó una cuartilla que llevaba preparada con la rotulación de carteras para acoplar á ella los nombres.

El conde se sonrió diciendo:

¡Qué cosas tienen ustedes!

Un compás de espera

A la 1'30 salió Romanones de Palacio.

—Esto—dijo—no va tan á prisa como yo pensaba.

He de ver esta tarde á García Prieto y luego volveré á Palacio.

—¿Cuándo?

—Anochecido.

—¿No hará usted más visitas esta tarde?

—¡Quién sabe! Con las visitas ocurre lo que con las cerezas...

Ministros probables

Como ministros probables se indican á los señores Pérez Caballero y Ruiz Jiménez, el primero para Estado y el segundo para Gracia y Justicia.

También ha sonado con insistencia el nombre del Sr. Gasset, para ocupar la cartera de Fomento para el caso de que no acepte la presidencia de la Comisión especial que ha de estudiar los problemas que lleve en su día á la Sociedad de las naciones.

Los nombres de Rodés y Salvatella han circulado en teléfono, el primero como ministrable en Instrucción Pública y el segundo como subsecretario de Gobernación.

Igualmente suena el nombre del Sr. López Muñoz, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Comentarios

Son muy variados los comentarios que se hacen. Pero todos coinciden en la solución Romanones como la única en las presentes circunstancias.

El decreto de disolución

Desde luego Romanones al formar Gobierno, tendrá á su disposición el decreto de disolución de Cortes.

En una ó dos sesiones legalizará la situación económica con el actual Parlamento. Después dará el cerrojazo y cuando todo esté dispuesto disolverá las Cortes para nuevas elecciones.

En el futuro Parlamento abordará el conde la cuestión catalana.

Mauristas y romanonistas

Es tal la identificación del conde de Romanones con el Sr. Maura que si aquél lograra hacer las elecciones según se dice en los círculos políticos, en las nuevas Cámaras preponderarían los mauristas y romanonistas.

«El Diario Universal»

Se espera con ansiedad la salida de «El Diario Universal» de esta noche en donde oficiosamente se expondrá el programa del futuro Gabinete.

Crónica de sucesos

Amor conyugal

En Alcázar de San Juan, calle de Tolmo, núm. 7, vive un matrimonio que á juzgar por los hechos, no se lleva muy bien.

Ayer se le hincharon las narices al marido llamado Fidel Lérida Cañaveras, de 39 años de edad, y con un cuchillo de cocina le produjo tres heridas á su cónyuge Juliana Alvarez Vila, de 39 años, dejándola en grave estado.

El agresor se presentó ante el juez de Instrucción, ingresando en la cárcel.

Riña

En Infantes riñeron á la puerta del domicilio de Juan Morán Coso, éste y su convecino Luis Ramón Soro, siendo las causas el haber reñido anteriormente sus dos hijos.

El primero disparó un tiro, con una pistola que llevaba, sobre el Juan Marín, no haciendo blanco.

En el asunto entiende el Juzgado.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.